



El día **29 de junio de 2024**, el **Excmo. Ayuntamiento de Vera** y **Club Atletismo Sur Este** organizan y colaboran respectivamente en la **X Media Maratón de Vera, 11km, 4 Km (20:00h)** y **Carreras infantiles(18:30h)**

1. CIRCUITO / DISTANCIA

La distancia a recorrer será de 21.097 m. (media maratón). El circuito de media maratón ha sido medido con odómetro. El recorrido discurre por la costa de Vera, llano, urbano e iluminado, con circuito de 2 vueltas (Primera vuelta de 11km y segunda vuelta de 10 km) por la zona nudista, paseo marítimo y urbanización de Puerto Rey para los corredores de media maratón, de una vuelta para los de 11K y 4K . La salida y meta serán en el Club Deportivo Puerto Rey, sito en Avenida de Puerto Rey, nº1 de 04621 Vera Playa Almería.

RECORRIDO:

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que estime oportunas en el recorrido de la prueba, a su exclusiva discreción si lo viere conveniente o necesario para la seguridad de los participantes, por motivos de logística o por orden o recomendación de las autoridades gubernativas, sin que por ello los participantes tengan derecho a solicitar ninguna clase de reembolso o reducción de los derechos de la inscripción.

2.CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS.CARRERAS INFANTILES (18:30 horas)

Carrera	Horario	Categorías	Fecha nacimiento	Distancia
1ª	18:30	SUB 12	2013 y 2014	800 metros
2ª	18:40	SUB 10	2015 y 2016	600 metros
3ª	18:50	SUB 8	2017 y 2018	400 metros
4ª	19:00	SUB 6	2019 y 2020	200 metros
5ª	19:10	CHUPETÍN y MINI CHUPETIN	2021 y 2022 y posteriores	100 metros

4 KILOMETROS (20:00 horas)

Categoría Sub 14, 2011 Y 2012

Categoría Sub 16, 2009 Y 2010

Categoría Sub 18, 2007 Y 2008

Categoría única, de 18 años en adelante.



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

11 KILOMETROS (20:00 horas)

Categoría única, de 16 años en adelante.

MEDIA MARATÓN (20:00 horas)

Categorías/ F. Nacimiento / Edad

Sub 20 Masc. y Fem (2005 y 2006)

Sub 23 Masc. y Fem. (2002,2003 y 2004)

Senior Masc. y Fem. (2001 y ANTERIORES)

MÁSTER A-H Masc. y Fem. (DESDE 35 AÑOS CUMPLIDOS Y DE 5 EN 5 AÑOS)

Categorías adicionales:

- Categoría local masculina y femenina.
- Categoría masculina y femenina para atletas con discapacidad o capacidades diferentes (funcionales, sensoriales e intelectuales) **SÓLO CORREDORES DE A PIE.**
- Categoría por equipos: mínimo 5 atletas por equipo (**mínimo 2 mujeres en el equipo**).

3. TROFEOS, MEDALLAS, PREMIOS EN METÁLICO Y SORTEOS

Carreras Infantiles

- Chupetines y minichupetines: todos medalla conmemorativa.
- Desde sub 6 a Sub 12: trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculina como femenina, y medallas a partir del 4º puesto.
- Avituallamiento al final de la carrera (agua y fruta).



- Los horarios de las carreras infantiles son orientativos, una vez que se termine una categoría se entregarán los trofeos y empezará la siguiente.

Media Maratón

- TROFEOS para los **tres primeros** de cada categoría, tanto en categoría masculina como femenina.
- TROFEOS para los **tres primeros** de la clasificación general, tanto en categoría masculina como femenina.
- TROFEOS a los **tres primeros locales**, tanto masculino como femenina.
- PREMIOS EN METÁLICO
 - o 1º Clasificado masculino y femenino 200€
 - o 2º Clasificado masculino y femenino 150€
 - o 3º Clasificado masculino y femenino 100€
 - o 4º Clasificado masculino y femenino 50€
 - o 5º Clasificado masculino y femenino 30€
 - o 6º Clasificado masculino y femenino 20€
 - o 7º Clasificado masculino y femenino 20€
 - o 8º Clasificado masculino y femenino 20€
 - o 9º Clasificado masculino y femenino 20€
 - o 10º Clasificado masculino y femenino 20€
- POR EQUIPOS: **Habrà tres premios: (categoría mixta, mínimo 2 mujeres en el equipo)**
 - o Primer equipo clasificado sumando los tiempos de los 5 mejores corredores, 150 €.
 - o Segundo equipo clasificado sumando los tiempos de los 5 mejores corredores, 100 €.
 - o Tercer equipo clasificado sumando los tiempos de los 5 mejores corredores, 50 €.

(Para participar en cualquier modalidad de equipos, será necesario: 1º estar inscritos todos los atletas en la Media Maratón con el mismo nombre de Club, 2º participar con la misma equipación completa del Club)



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

Los trofeos no son acumulativos. Se priorizará por este orden, clasificación general, categorías y locales.

- Los premios en metálico si son acumulativos y se entregaran mediante transferencia bancaria. Hay que enviar al correo clubaatletismosureste@gmail.com copia del DNI o NIE y CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA. (el club se reserva el derecho de algún cambio en la entrega del premio, pudiendo entregar el premio el día de la prueba presentando el DNI)

Todos los premios en metálico se encuentran sujetos a las circulares vigentes de la Federación Andaluza de Atletismo

Según la Federación Andaluza de Atletismo circular 33/2016, todos los atletas que NO posean licencia andaluza salvo que acrediten residencia en Andalucía, NO tiene derecho a obtener premios en metálico, deberán solicitar autorización expresa a la federación Andaluza y obtenerla.

11 Kilómetros

- Trofeo a los 3 primeros de la general masculino y femenino.

4 Kilómetros

- Trofeo a los 3 primeros de la general masculino y femenino. Trofeo para los 3 primeros clasificados Sub 14, Sub 16 y Sub 18 masculino y femenino.

Entrega de premios y sorteos

- La entrega de premios de las carreras infantiles se realizará al término de cada una de las carreras.
- La entrega de premios de las carreras de 4K, 11K y Media Maratón será aproximadamente 20 minutos después de la llegada del último participante.
- Todo aquel que no acuda a la llamada en la entrega de trofeos perderá el derecho al premio, tanto a nivel individual como por equipos.

4. INSCRIPCIONES

A través del **RUNNER CHECK-IN** de www.asuspuestos.com hasta el **JUEVES 27 de JUNIO 2024 a las 23:59 horas**. Se podrá realizar la inscripción aceptando el pago con tarjeta de crédito Visa, Visa Electron, Master Card o Maestro, además de ingreso/transferencia bancaria.



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

Para competir en categoría por discapacidad, deberá inscribirse en la web a través del **RUNNER CHECK-IN** de www.asuspuestos.com y anexar el certificado o tarjeta de discapacidad (imagen o pdf) para velar por la correcta categoría.

Habrá límite de corredores en media maratón de **250 participantes**, **250 participantes en los 11 Km**, **150 a los 4km** y **carreras infantiles 150**. **Sub 12 (35 participantes)**, **sub 10 (35 participantes)** **sub 8 (35 participantes)**, **sub 6 (25 participantes)**, **chupetines y minichupetines (20participantes)**.

TARIFA DE PRECIOS

PLAZOS	MEDIA	11K	4K
Del 1-04-24 al 30-04-24	15€	10€	8€
Del 01-05-24 al 31-05-24	18€	12€	10€
Del 1 -06-24 al 27-06-24	20€	15€	12€

3€ Las carreras Infantiles.

Si el DIA DE LA PRUEBA si quedaran dorsales para disputar la carrera el coste será de **25€ media maratón**, **20€ para los 11k**, **15€ para los 4k** y **5€ infantiles**.

Las inscripciones **DE LOS MENORES SOLO** se podrán hacer a través de **RUNNER CHECK-IN** se deberá firmar el documento de autorización del menor de www.asuspuestos.com

Es importante que indique como concepto de pago la referencia obtenida en el proceso de inscripción, además de nombre y apellidos con el fin de poder asignar correctamente el pago a su inscripción. Recomendamos que guarden y acompañen hasta la recogida del dorsal el justificante de pago.

- Habrá una lista de inscritos en la página web de la carrera, que recomendamos consultar una vez realizada correctamente la inscripción (ON-LINE).
- **IMPORTANTE:** No se realizará devolución alguna de la inscripción por causas ajenas a la organización.

SACTLF: 950 39 24 40, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES ● **AYUNTAMIENTO**, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44

SECRETARIA@VERA.ES ● PLAZA MAYOR, Nº 1 ● 04620 VERA (Almería) ● C.I.F. P-0410000-D ● www.vera.es



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

Todos los participantes, por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento y, en caso de reclamaciones técnicas, se someten a la decisión del Juez – Árbitro designado por la Real Federación Andaluza de Atletismo, y en cualquier otro caso estarán sujetas a la normativa de la RFEA. La participación en la prueba está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes. Desde la organización de la prueba recomendamos realizar un reconocimiento y/o prueba de esfuerzo que certifique la aptitud del deportista para ésta tipología de pruebas deportivas.

5.RECOGIDA DE DORSALES Y CAMISETA OFICIAL

En Club Deportivo Puerto Rey el día de la prueba de 11:00 horas a 13:00(dorsales adultos y dorsales infantiles), de 16:30 -18:00 (dorsales infantiles) y de las 17:00h. Hasta las 19:00h (dorsales adultos). Una vez cerrado el horario de entrega de dorsales no se entregarán más dorsales.

La camiseta se entregará previa presentación del dorsal-chip, Importante:

- Los corredores no podrán pedir una talla distinta a la solicitada en el momento de la inscripción.
- La organización no garantiza poder entregar a todos los corredores la talla solicitada en el momento de la inscripción, debido a que la producción se realiza con anterioridad al cierre de las inscripciones.
- Los dorsales llevan incorporado un chip desechable, por lo que no podrán doblarse o manipularse ni alterar de ningún modo, incluida su publicidad.
- El tiempo de carrera solo será registrado si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

6.BOLSA DEL CORREDOR

La **bolsa del corredor** para las carreras de 4k, 11 k y Media Maratón estará compuesta por:

*Camiseta técnica



PLAYA
CIUDAD
SERVICIOS

* Bebida isotónica. (media)

*Avituallamiento líquido.

*Y todo aquello que la organización pueda conseguir.

7. MEDIA MARATON SOSTENIBLE

La Media Maratón de la ciudad de Vera se desarrollará de forma respetuosa con el medio ambiente y para lograrlo, es imprescindible la colaboración de todas y cada uno de los participantes. Y por ello, remitimos esta información con objeto de facilitar vuestra colaboración:

- Tras los puntos de avituallamiento habrá contenedores situados para el depósito de botellas, si una vez pasado el contenedor no se hubiese depositado, se mantendrá en su poder hasta la siguiente dotación. En todo caso se debe depositar en los contenedores NUNCA se debe arrojar al suelo.
- En meta habrá contenedores distribuidos por la zona con la misma finalidad.
- Los residuos se deben depositar en los contenedores, (botellas, geles....)NUNCA se debe arrojar al suelo.
- La carrera transita por espacios urbanos que deben ser respetados en beneficios de todos.

8.OTRA INFORMACIÓN

Artículo 1: La prueba comenzará a las 20:00 horas. El control de la prueba quedará cerrado al paso por los km., 5 (35'), 10 (1h10'), 15 (1h 45'), 20 (2h20') y meta (2h30'). Cuando un participante sobrepase el tiempo previsto de cierre será superado por el vehículo que indica final de carrera, por lo que el participante deberá abandonar la carrera y entregar el dorsal al personal de organización. En ese momento, el/la deportista se encuentra fuera de la prueba y coberturas de seguridad y jurídicas de la organización.

Artículo 2: El cronometraje de la prueba se realizará mediante chips a cargo de ASUSPUESTOS.COM

Artículo 3: los jueces de la prueba y la organización se reservan la facultad de DESCALIFICAR al corredor que:

- No esté inscrito en la prueba y, por lo tanto no disponga de dorsal/chip para participar en la prueba.

SACTLF: 950 39 24 40, FAX: 950 39 38 10, SAC@VERA.ES ● AYUNTAMIENTO, TLF: 950 39 30 16 , FAX: 950 39 31 44

SECRETARIA@VERA.ES ● PLAZA MAYOR, Nº 1 ● 04620 VERA (Almería) ● C.I.F. P-0410000-D ● www.vera.es



- No realicen el recorrido completo.
- Alteren la publicidad del dorsal.
- No lleven dorsal visible en el pecho durante el recorrido.
- Corran con el dorsal adjudicado de otro participante.
- Todo aquel que se desvíe del trazado.
- Quien introduzca personas ajenas a la prueba dentro del circuito.
- Y todos los que infrinjan las normas del reglamento de la prueba

Por razones legales y deportivas, pero sobretodo de seguridad, no se podrá ceder el dorsal a otro corredor/a.

Artículo 4: Se dispondrá de puestos de avituallamiento (agua) durante el recorrido y además avituallamiento sólido y líquido en la línea de meta.

Artículo 5: Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, ubicado cerca de la salida, donde poder dejar sus pertenencias en una bolsa, no haciéndose la organización responsable de los objetos entregados, el servicio estará habilitado desde las 17h del día de la prueba.

Artículo 6: El Centro Deportivo Puerto Rey consta de servicio de duchas para los corredores una vez finalizada la carrera, (disponen de taquillas) al igual que tendrá aseos para la utilización del corredor. **(El centro deportivo no se hará responsable de los objetos depositados en dicha taquilla).**

Artículo 7: Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización que irán debidamente acreditados. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto o en bicicleta, siendo retirados del circuito por la Policía Local o miembros de la organización para evitar cualquier accidente que pudiera provocar a los corredores.

Artículo 8: Las reclamaciones se efectuarán ante el Comité Organizador de la prueba en plazo y forma reglamentarios. Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por dicho Comité con arreglo a los reglamentos y normativas vigentes para este tipo de pruebas deportivas, así mismo el Comité Organizador actuará de oficio.

Artículo 9: El corredor al realizar la inscripción exige a la Organización de la prueba de los daños físicos o morales que puedan sufrir los participantes en el transcurso de la misma o como consecuencia de ésta; existirá un Servicio Médico Oficial de la prueba en 2 puntos de asistencia. La Organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.



Artículo 10: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que sus datos personales se incorporarán en un fichero propiedad de INNOVA SPORTS RESEARCH S.L., autorizando a éste el tratamiento de los datos de carácter personal para el mantenimiento y gestión de la actividad deportiva del organizador. Así mismo, autoriza expresamente al organizador para enviarle información relativa a dicha prueba deportiva y de las empresas patrocinadoras/colaboradoras. Puede ejercitar en los casos que proceda, sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a: INNOVA SPORTS RESEARCH S.L., info @ innovasr.es, poniendo en el asunto “Baja Datos Personales”.

Artículo 11: En www.asuspuestos.com y en la cuenta de Facebook e Instagram de Club Atletismo Sur Este y Excmo Ayuntamiento de Vera, iremos anunciando noticias acerca del desarrollo del evento.

Artículo 12: Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su conformidad para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas y canales (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Le comunicamos que puede ejercitar los derechos acceso, rectificación, cancelación oposición de sus datos comunicándolo por escrito a la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Vera en la dirección: Pza. MAYOR, 1 04620 Vera (Almería), adjuntando copia de documento que acredite su identidad.

Artículo 13: transcurrido 15 días naturales desde la finalización de la prueba los atletas premiados, ya sean premios en metálico o trofeos, que no retiren los mismos, éstos pasarán automáticamente a ser parte de la organización entendiéndose que renuncian a dichos premios.

Artículo 14: una vez la inscripción sea aceptada, la cuota de inscripción NO SERÁ REEMBOLSADA, bajo ninguna circunstancia.